

### ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000146

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000046

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>01.12.01 - Oficina De Abastecimiento</b>								
03/12/2024	0000000826	071100380329	SERVICIO DE REVISION TECNICA DE VEHICULOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,550.00
03/12/2024	0000000826	210100011126	SERVICIO DE RECOJO, ENTREGA DE DOCUMENTOS Y TRASLADO DE PERSONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,000.00
04/12/2024	0000000828	071100440916	SERVICIO DE VERIFICACION Y CONTROL DE INFORMACION DE REGISTROS ESTABLECIDOS EN LA [Servicio	Servicio	0.00	0.00	0.00	12,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe.

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

BORMAN HANDER TOVAR URBINA  
COORDINADOR DE PROGRAMACION EN CONTRATACIONES

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

MARIO EDUARDO JIMENEZ GUERRERO  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO